



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/15/31-00
ACTA 1111/26/07/2021

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN A LOS DOCENTES DE LOS CURSOS DE PREGRADO EN ELECTRICIDAD DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/075/2021 del Coordinador de Electricidad - (CETUNA), Prof. MSc. Felipe Uzabal, en el cual solicita la asignación de funciones a los Docentes mencionados más abajo, con categoría Z73 para los Módulos de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, detallado a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Curso	Módulo	Carga Horaria	Periodo
3.511.546	Abog. Roque Bienvenido Ramos Benítez	Formación Profesional Básica	Ética Profesional	21 hs. reloj	02/08/2021 al 09/08/2021
1.857.247	Abog. Sonia Raquel Esquivel Meza	Formación Profesional Básica	Legislación Laboral	21 hs. reloj	11/08/2021 al 18/08/2021
1.065.518	Lic. Graciela Galeano de Arroyo	Formación Profesional Básica	Inglés Técnico	33 hs. reloj	19/08/2021 al 31/08/2021
1.190.457	Ing. Lourdes Concepción Britos Invernizzi	Formación Profesional Especifica - Instalaciones Eléctricas Industriales	Diseño de Instalaciones Eléctricas Industriales	120 hs. reloj	23/08/2021 al 11/10/2021
1.784.236	Lic. Rubén Darío Barreto Morales	Formación Profesional Especifica - Automatización Industrial con PLC	Fundamentos de Electrónica Analógica	60 hs. reloj	23/08/2021 al 14/09/2021

Que los docentes mencionados, llevaron adelante el desarrollo de los módulos respectivos, en el periodo correspondiente al año 2020, y demostraron responsabilidad y solvencia en el desempeño.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/15/31-01 ASIGNAR función a los Docentes mencionados, en los Módulos de los cursos de Pregrado en Electricidad de CETUNA de la FP-UNA, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/15/31-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente